

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de junio de 2018, acordó adjudicar la contratación del suministro de material de ferretería, pequeña herramienta y consumibles para mantenimiento de edificios municipales y de vía pública (Expediente nº 5.308), a la empresa REDONDO Y GARCIA, S.A., con una baja del 41,55% sobre los precios unitarios y una reducción del 5% en el plazo y siendo potestad del Ayuntamiento agotar el presupuesto máximo aprobado en la cantidad de 120.000.- euros que corresponden a 99,173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 41,55 puntos, Mejoras en el plazo 5 puntos, disponer de un servicio propio de reparto 5 puntos y disponer de un stock de materiales en almacén propio 12,49 puntos.

Con fecha 25 de junio de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.